

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5557 BARCELONA

EDICTO

Margarita Marquina Castells, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1793/2020 Sección: A

NIG: 0801947120208021706

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 26 de enero de 2021

Clase de concurso.

Entidad de concurso. MAGAZINE EDICIONES, S.L., con CIF A08658841, con domicilio en Calle MUNTANER 400, PPAL 1, 08006 - Barcelona.

Barcelona, 26 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A210006301-1